

REPÚBLICA DE CHILE - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DIRECCION DE OBRAS -ARIZTIA Nº 525 - FONO 33-295330

PERMISO NÚMERO **AMPLIACION**

NUME ROL 91/2019

293-054

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N°OVI-2019-593, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION PPPF—COMITÉCERVANTES Y ESCRITORES en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

: ELISA CARMEN ARANCIBIA CARRASCO

ARQUITECTO

: ELIZABETH CARCAMO GONZALEZ

CONSTRUCTOR

: RODOLFO TAPIA APABLAZA

CARACTERISTICAS

: AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA

12,09m²

SUPERFICIE EXISTENTE

63,93m²

SUPERFICIE TOTAL

76,03m²

SUPERFICIE DE TERRENO

75,00m²

UBICACIÓN

: PASAJE PARGUA 1350 VILLA ANTUMAPU

RÉGIMEN

: El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) D.F.L. Nº 2 / 59

d) Art. 6.1.11. - O.G.U.C.

OBSERVACIONES

: AMPLIACION Dormitorio 2º Piso

Categoría G4 x 12,09m²

PRESUPUESTO

El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$1.118.470.-

DERECHOS

Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$7.100.-

Boletin Nº478550

PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR - AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN

: Quillota, 17de mayode 2019

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/cmz

